

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE MEDICINA DEL TRABAJO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2026.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la oposición libre para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid.

HA ACORDADO

Primero.- No se han recibido alegaciones a las calificaciones del tercer ejercicio, por lo que el tribunal acuerda elevar a definitiva la calificación del tercer ejercicio.

Segundo.- Conforme a lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria la valoración final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la oposición, estas notas finales se publican en el Anexo I.

Tercero.- El tribunal acuerda abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Isabel Caro Muñoz

Marina Medina Reyman

ANEXO I NOTAS FINALES

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	TERCER EXAMEN	NOTA FINAL
***3636**	CAVALLARO	MORONTA	PAUL DAVID	20,40	22,19	38,00	80,59